



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA
Rad. 7600131100102023-00053-00. ALIMENTOS. DTE. LADY ESTEPHANY HENAO MARULANDA en
representación de la menor A. L. M. H. contra BRAYNER ANDRES MUÑOZ

INFORME SECRETARIAL. Santiago de Cali, enero 23 de 2024.

A despacho de la señora Juez oficio proveniente del pagador de la empresa
ARISTEXTIL SAS. Sírvasse Proveer.

JOSE DONED GUTIERREZ

Escribiente

JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

AUTO SUSTANCIACION No. 02

Santiago de Cali, veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

RAD: 76001311001020230005300

Mediante oficio dirigido al Despacho, la empresa ARIS TEXTIL S.A.S, informa que el
señor BRAYNER ANDRES MUÑOZ, estuvo vinculado laboralmente con esa empresa
hasta el día 8 de agosto de 2022, ya que presentó su renuncia irrevocable al cargo
que ocupaba.

En razón a lo expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali,

RESUELVE:

1°- Agregar para que conste y obre en su oportunidad el oficio remitido por la empresa
ARIS TEXTIL SAS

NOTIFIQUE Y CUMPLASE

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

JUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA
Rad. 7600131100102023-00053-00. ALIMENTOS. DTE. LADY ESTEPHANY HENAO MARULANDA en
representación de la menor A. L. M. H. contra BRAYNER ANDRES MUÑOZ

05

Firmado Por:
Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **18bd51fc1a461069035b8b84139fa3d83757bae90210dbed071627eeb605f5d0**

Documento generado en 22/01/2024 05:01:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>